

CIRCULAR N° 046 DE 2021

FECHA: BOGOTÁ, D.C., 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

PARA: GERENTES DE PROYECTOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN.

DE: SUBGERENCIA TÉCNICA

ASUNTO: REUNIONES SEMANALES

De conformidad con el Plan de Mejoramiento 2019 que se viene realizando para responder a los hallazgos de la Contraloría Departamental, y con el fin de efectuar seguimiento a los proyectos a cargo de Fondecún. La Subgerencia Técnica a través de la presente circular establece REUNIONES SEMANALES con cada gerente de proyecto y su equipo de trabajo para realizar el control y seguimiento a los contratos interadministrativos.

Para lo anterior, se llevara actas de reunión en las que se consignaran los siguientes aspectos:

- Contratación Derivada
- Programación
- Expedientes documentales
- Presupuesto
- Pagos
- Liquidaciones
- Presuntos incumplimientos contractuales
- Compromisos

Con el fin de llevar a cabo estas reuniones, el Subgerente Técnico establecerá cronograma por proyecto, el cual será compartido y socializado a través de correo electrónico.



ELIO AUGUSTO RAMÍREZ SAAVEDRA
Subgerente Técnico

Elaboró. Diana Katherine Zambrano Moncada 
Profesional Especializado